

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11682 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 520/2011 referente al concursado Transportes Team Logístico XXI, S.L., con DNI B09325903, por auto de fecha 05/02/2013 se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

Segundo.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.- Se ha declarado disuelta la Mercantil Transportes Team Logístico XXI, S.L., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 5 de febrero de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130014567-1